



●	Clases Pasivas
●	Jurisprudencia
●	Legislación
●	Noticias
●	Opinion
●	Descargas
●	Oposiciones
●	Cursos-Ascensos
●	Seguridad en Red
●	Salud Laboral
●	Enlaces

Buscador

- Legislación
- Jurisprudencia
- Noticias
- Buscar en todos

Un estudio sobre la Guardia Civil defiende su desmi

Un nuevo libro sobre la Guardia Civil defiende, con argumentos jurídicos y s desmilitarización de este Cuerpo de seguridad e indaga en las razones por la agentes tienen restringidos determinados "derechos fundamentales" por su militares de carrera.

PANORAMA-ACTUAL - 24/05/2004

La obra "Guardia Civil, ¿policías o soldados?", que se presenta en Valencia r participación de la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) y está ed Almuzara, es de Nuria Olmedo y está basada en la tesis doctoral que defend Universidad de Granada y con la que obtuvo la calificación de sobresaliente

Olmedo, doctora en Derecho, asesora jurídica y funcionaria de la Junta de A una trayectoria investigadora avalada por su faceta como conferenciante y p publicaciones como "Derecho de Asociación. Incidencia de su ejercicio en la "Los actos del Gobierno como instrumento de dirección política" y "La discre técnica. Una especie de las potestades administrativas".

Nuria Olmedo explicó que su estudio "analiza, desde un punto de vista legal los derechos fundamentales que padecen los funcionarios de la Guardia Civil sustentan en el carácter de militares de carrera que ostentan estos trabajad choca frontalmente con los principios constitucionales que rigen el ordenami

Olmedo, casada durante treinta años con un guardia civil, se pregunta en el sigue negando a los guardias civiles los mismos derechos que al resto de po por qué sus agentes "no tienen derecho a la libre circulación, la libertad de e derecho a elegir sus representantes laborales".

El objetivo es, además, "testimoniar la importancia del movimiento asociativ Civil; de sus logros, de su legalización y, sobre todo, de la poca consistencia lunes, después de veinticinco años de vida de la Constitución Española, un r derechos tan restrictivo en la Guardia Civil, motivado por una cuestión de ca nominativo, como es su naturaleza militar".

Nuria Olmedo recuerda que no es suficientemente conocido el hecho de que permite una Guardia Civil de carácter militar o una Guardia Civil de carácter

En su reflexión, la autora asegura que "considerando un criterio funcional, la realiza las mismas funciones que le son encomendadas por la Ley de Fuerza Cuerpo de la Policía Nacional".

"En cambio -añade-, los componentes de ambos cuerpos disfrutaban de un eje derechos con diferencias abismales". Para la autora, la condición de militare civiles, "aparte de incidir negativamente en un ejercicio normalizado de sus fundamentales, lo hace directamente en la prestación de su servicio".

El libro, según Olmedo, permite conocer de primera mano muchas de las lin derechos fundamentales que soportan estos trabajadores, y del déficit democ juicio asume un Cuerpo "tan valorado" como es la Guardia Civil



enviar



imprimir



Noticias Relacionadas.

- La Guardia Civil es en el fondo intocable
- Muere un policía en un tiroteo en Barcelona
- Desmantelada una red que falsificaba certificados médicos a personas con min
- Más de 175.000 valencianos viven en localidades sin servicio de policía local
- Un estudio sobre la Guardia Civil defiende su desmilitarización
- Las tropas españolas completan su retirada de Irak y llegan a Kuwait
- Interior creará una Brigada Central de Expulsiones con sede en Madrid y secci provincias con más inmigrantes

[ver más noticias del tema.](#)

Último comentario de esta noticia:

colocado por: chirly el día 25/05/2004 a las 11:31

Mucha promesa electoral, pero nadie se atreve con la cúpula de la G.C.
¡ Menos mal que el soñar en libre!, Dios quiera que esta pesadilla termine c
tengamos los mismos derechos que como mínimo tienen los sin papeles, po
más derechos que nosotros; se quejan de la patronal los trabajadores, ¿de
tendríamos que quejar nosotros ?, ¿ qué derechos tenemos nosotros ?. No t
laboral, ni turnos de trabajo dignos, ni medios materiales, ni igualdad salari
demás policías y encima preservamos los derechos de los ciudadanos, ¿cual
derechos?, los cuales niquiera tenemos nosotros, ¿cómo podremos entend
lo que siente si nosotros no lo podemos sentir?.

[ver todos los comentarios](#)

[añadir comentario](#)



Copyright, GuardiasCiviles.com, 2004. Desarrollado por JP3 S.L. lo2

Aviso legal | Privacidad